



Hoy, en el Consejo informal de Ministros de Agricultura de la UE, en Atenas (Grecia)

García Tejerina: “La diversidad de la agricultura comunitaria representa una oportunidad desde el punto de vista económico, ecológico, social y cultural”

- **Considera que la agricultura y ganadería europea comparten unos valores y un modelo de producción comprometido con la calidad**
- **Expresa la necesidad de continuar trabajando en políticas que propicien y respeten la creación de valor en la cadena alimentaria europea**
- **Se refiere a la PAC como un instrumento para preservar la diversidad productiva de la agricultura europea**

06 de mayo de 2014. La ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, ha asegurado que “la diversidad de la agricultura comunitaria representa una oportunidad desde el punto de vista económico, ecológico, social y cultural”, por lo que se debe salvaguardar.

Durante su intervención en el Consejo informal de Ministros de Agricultura de la Unión Europea, que se celebra en Atenas (Grecia), la ministra ha explicado que la agricultura y la ganadería europeas “comparten unos valores y un modelo de producción comprometidos con la calidad y la seguridad alimentarias, con el medio ambiente y con el bienestar de los animales, que ha dotado a nuestra agricultura de una fortaleza común, dentro de su diversidad”.

Isabel García Tejerina ha señalado que la agricultura productiva europea se caracteriza por estar fuertemente tecnificada, ser respetuosa con el medio ambiente y contar con una rica diversidad de producciones, “lo que sirve de



base a una industria agroalimentaria líder en el mundo y con una gran vocación exportadora”.

También ha apuntado que esta diversidad “nos permite garantizar nuestra propia soberanía alimentaria y dar respuesta a la demanda de abastecimiento de los consumidores europeos de una gran variedad de productos de calidad, sanos y seguros”.

En este contexto, la ministra ha destacado cómo la agricultura española se caracteriza por poseer una “extraordinaria diversidad de producciones”, tanto continentales como mediterráneas e incluso tropicales.

VENTAJAS DE LA DIVERSIDAD PRODUCTIVA COMUNITARIA

Por otro lado, la ministra ha apuntado que la agricultura y ganadería comunitaria aporta fundamentalmente ventajas, tanto al sector agrario como a la sociedad en su conjunto. Así, permite una mayor adaptabilidad a las condiciones locales de producción. También supone una riqueza cultural, al diversificar las actividades económicas en el medio rural a través del turismo o la gastronomía.

Asimismo, García Tejerina ha indicado cómo en la riqueza productiva está la base de la dieta mediterránea, además de permitir la diversificación de riesgos, ya que las adversidades climáticas o de mercado que afecten a determinadas producciones pueden verse compensadas con otros sectores que no se hayan visto afectados.

CREACIÓN DE VALOR EN LA CADENA ALIMENTARIA

Por otra parte, la ministra ha destacado la labor de agricultores y ganaderos, “que son sin duda los herederos y promotores de la diversidad de la agricultura europea”. Para García Tejerina, esta diversidad requiere del concurso de todos los actores para su preservación.

En este sentido, la ministra considera necesario evitar la destrucción de valor en la cadena de producción y comercialización de los alimentos, para lo que hay que “continuar trabajando en políticas que propicien y respeten la creación de valor en la cadena alimentaria europea”. En este contexto, “la



agricultura de proximidad y los canales cortos de comercialización deben ser también favorecidos”, ha completado.

Al mismo tiempo, García Tejerina entiende que una de las mejores maneras de fomentar la diversidad es protegerla, fundamentalmente ante la entrada de enfermedades y plagas que ponen en riesgo nuestras producciones agrícolas. En palabras de la ministra, “Europa es una casa con muchas puertas y todas deben ser guardadas con el mismo celo y con las mismas reglas”. Para la ministra, “los problemas no son de un cultivo, ni de un país o una zona, son de la Agricultura Europea”.

Asimismo, la ministra ha mencionado la necesidad de preservar las Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas protegidas en el marco de los Acuerdos Comerciales Internacionales.

PAC Y DIVERSIDAD AGRARIA

Por otro lado, Isabel García Tejerina se ha referido a la Política Agrícola Común (PAC) como “un instrumento para preservar la diversidad productiva de la agricultura europea y hacer de ella un valor en el contexto internacional”.

Por ello, la ministra ha recordado cómo España ha defendido en la negociación de la PAC medidas dirigidas a preservar nuestra diversidad. De esta forma, la ministra considera “muy positivo” que la nueva PAC posibilite que los Estados miembros elijan los instrumentos que consideren más adecuados para apoyar su modelo de agricultura, estableciendo pagos acoplados en función de las necesidades de cada sector productivo, o facilitando la existencia de un amplio abanico de medidas, como es el caso del regadío, en los programas de Desarrollo Rural.

Por último, García Tejerina ha recalcado que “para convertir la diversidad de la agricultura europea en una fortaleza”, hay que tenerse en cuenta también todas aquellas medidas que fomenten la presencia de nuestros productos agrarios en los mercados internacionales, como es el caso del Reglamento horizontal de promoción de productos agrarios.